

**Senador Jorge Enrique Robledo**

Bogotá, 26 de octubre de 2017

Doctor

**Rafael Martínez**

Alcalde de Santa Marta

Cordial saludo:

En días pasados tuve el gusto de estar en Santa Marta y entre otros problemas ciudadanos encontré éste que le voy a describir, para el cual le solicito pronta solución. Se trata del desplazamiento del que fueron víctimas los vendedores informales que trabajaban en la calle 11 desde la avenida del Ferrocarril hasta la carrera 10, pasando por las carreras 8 y 9, a quienes no se les respetaron todos sus derechos y están haciendo justos reclamos.

A numerosos de ellos no los reubicaron, con los que se les violaron sus derechos adquiridos, derechos que vienen del concepto de la **confianza legítima**, porque ellos trabajaban en esos puestos desde hace años, sin oposición de la alcaldía y más bien con su anuencia,

Y tampoco se pagaron las compensaciones a las que, según sentencia de la Corte Constitucional, tenían derecho todos los que fueron desplazados de sus sitios de trabajo en la zona señalada.

De otra parte, la alcaldía cometió graves errores de urbanismo y diseño en el área de comercio que desarrolló en la nueva Plaza de Mercado, a donde trasladó a algunos de los comerciantes desplazados. El primero es que esa zona no tiene la actividad peatonal suficiente para sustentar bien un área de comercio, por lo que las ventas allí son bastante inferiores que las de su anterior lugar de trabajo.

También fue equivocado crear un área de comercio de segundo piso, sin dotarla de los atractivos suficientes que llevaran hacia ella a suficientes compradores.

Y es garrafal el error de diseño del techo de la nueva Galería, pues sobre al área de comercio cae agua lluvia en grandes proporciones.

Ante estos hechos, señor Alcalde, cordialmente, le solicito crear una mesa de concertación con los voceros de los comerciantes lesionados, de manera que lleguen a acuerdos que solucionen los problemas señalados.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



**Senador Jorge Enrique Robledo**

Atentamente,

**JORGE ENRIQUE ROBLEDO**  
Senador de la República